

## *INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INVENCONSELEC S.A*

*En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías, en calidad de comisario de la compañía INVENCONSELEC S.A., Tengo a bien presentar el siguiente informe referente a revisar y examinar las operaciones administrativas, económicas, contables de la empresa en mención durante el ejercicio económico 2014.*

*A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros, el mismo que desgloso de la siguiente manera.*

*Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el Aspecto Administrativo y financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, ley de compañías, y demás disposiciones legales de régimen efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.*

- Se ha constatado que los libros de Actas, Socios y libros de Participaciones se los esté llenando correctamente.*
- Las Obligaciones contraídas con los Proveedores están debidamente canceladas.*
- En lo que respecta a la Administración Tributaria y la Seguridad Social y los empleados se ha cumplido a cabalidad.*
- La contabilidad está ajustada a los principios y normas contables, de igual manera he podido constatar que durante este periodo se han realizado los ajustes correspondientes a la aplicación de las NIIF, Normas Internacionales de*

*información Financiera, que los saldos de las cuentas de caja y bancos están debidamente respaldados.*

- *Lo colaboración prestada por el Administrador fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectuó esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía su actividad.*

*En nuestra opinión los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, de la situación financiera de la AUSTROELECTRIC S.A., al 31 de diciembre del 2014.*

*Atentamente.*



*Saisy Morochó*  
Ing. Saisy Morochó

COMISARIO